

El Agro y el comportamiento climático

Fenómeno frío de la "Niña"

Según el Ideam, la temporada de lluvias registrada en gran parte del territorio nacional durante los últimos meses mostró un comportamiento entre normal y muy por encima de lo normal con relación a los promedios históricos.



Estas condiciones dificultaron la preparación de los suelos, retrasando las siembras y, en algunos casos, aumentando la incidencia y severidad de enfermedades en los cultivos. No obstante, el clima ha sido favorable para la cosecha del segundo semestre del año, particularmente para cultivos transitorios, pues no sólo se registran aumentos en las áreas sembradas en relación con el mismo período del año anterior, sino también un incremento en los rendimientos por hectárea, lo que hace prever un aumento en la producción cercano al 2%, según cálculos de la Sociedad de Agricultores de Colombia – SAC.

Lo anterior ha permitido una normalización paulatina de la oferta de alimentos, principalmente en frutas, hortalizas y papa. En el caso de la papa, la normalización de la oferta se debe al pico máximo de cosecha. Es así como en julio el índice de precios de los alimentos registró una disminución de 0.47%, jalonando básicamente por el tubérculo, cuyo precio disminuyó en 18.36%.

Con respecto a los cultivos permanentes, la situación resulta ser diferente, pues para algunos de ellos los efectos de la pasada sequía han sido negativos sobre la cosecha del presente año.

En efecto, en el caso del banano y de la palma de aceite, el Fenómeno del Pacífico ocasionó

desordenes fisiológicos en las plantas y, en consecuencia, una disminución de la productividad. Para el primer cultivo se estima una pérdida cercana a 12 millones de cajas, afectando, por ende, el volumen exportado; de ahí que en el primer semestre se hayan dejado de exportar aproximadamente 6 millones de cajas. Para la palma de aceite, la disminución en la productividad se ha registrado tanto en la cantidad de fruto por hectárea como en su contenido de aceite, razón por la cual se estima un estancamiento de la producción en relación con el año anterior, no obstante el aumento en las áreas cosechadas.

Actualmente, de acuerdo con el Ideam, las condiciones meteorológicas y oceanográficas del Océano Pacífico permiten confirmar la presencia del Fenómeno de la Niña sobre el territorio nacional.

En el período de septiembre a noviembre, el clima estuvo regulado por dicho fenómeno y por las Ondas del Este procedentes del Océano Atlántico, las cuales incrementaron las lluvias en los Llanos Orientales, en la mayor parte de la región Andina y en el Norte del País.

Pasa a la siguiente página

Luis Rojas Cruz

Pionero de la palma en Colombia

El gremio palmicultor, las directivas, y funcionarios de Fedepalma, Cenipalma y C.I. Acepalma S.A., lamentan profundamente el fallecimiento de Luis Rojas Cruz, acaecido el pasado primero de octubre

En compañía con Maurice Ferrand, técnico francés, Luis Rojas Cruz realizó los primeros estudios sobre la viabilidad del cultivo de la palma de aceite en Colombia y realizó la identificación de las tierras y condiciones climáticas aptas para el desarrollo de este cultivo, contratados por el Instituto de Fomento Algodonero IFA.

Rojas Cruz actuó como jefe del Programa para el Desarrollo de la Agroindustria de la Palma de Aceite en el país y dirigió varias de las sociedades constituidas para este propósito.

Luis Rojas Cruz dedicó su vida profesional al cultivo de la palma de aceite y realizó grandes contribuciones para lograr su desarrollo, en reconocimiento a su labor recibió el 22 de octubre de 1997 la "Orden del Mérito Palmero", Categoría Extraordinaria Grado Plata, condecoración otorgada por la Federación



Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite – Fedepalma.

Una vez más, queremos expresar nuestro sentimiento de tristeza por su desaparición y extendemos un saludo a su familia y amigos, expresándoles que siempre tendrán el apoyo de este su gremio palmicultor.

Viene de la pág. 8

Como resultado de lo anterior se espera que la temporada invernal sea más intensa de lo normal, lo cual podría originar eventos torrenciales, derrumbes y deslizamientos, especialmente en el Norte de la regiones Pacífica, Andina y Caribe.

El exceso de lluvias previsto por el Ideam podría incidir de forma negativa sobre la oferta de alimentos, ya que la mayor humedad ocasiona deterioro en la calidad y en la presentación de los

productos, y dificulta el proceso de recolección de las cosechas.

Frente a esta situación, resulta importante llamar la atención de los productores del campo para que se mantengan atentos al desarrollo de la "Niña" y adopten estrategias adecuadas de manejo de cultivos y suelos, tendientes a minimizar los posibles impactos sobre la producción.

*Información suministrada por
"El Editorial Agrario" No. 41 de la SAC*